

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII

La Paz, domingo 15 de enero de 1911

N.º 3,096

“El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, ENERO 15 DE 1911

CRONICA EDITORIAL

El pacto de aproximación.—Vando y el Paraguayo.

Leo en un diario: “sigue el debate respecto del protocolo Pando-Portela y creemos que, si está concluida la reanudación, los sedimentos que deja ese incómodo protocolo, han de dar lugar á mayores debates todavía”. ¿Piensa U. lo mismo?

—Absolutamente lo contrario. Creo que no sigue el debate del protocolo, porque está firmado y aceptado y en vía de surtir sus efectos oficiales, con el nombramiento de los Plenipotenciarios de ambas naciones; creo asimismo que la aurea copa en que se ha bebido la ambrosia de la fraternidad, que no solamente los dioses del viejo Olimpo la han de beber, no ha dejado sedimento alguno y que, por consiguiente no habrá en ese motivo ni mayores, ni iguales, ni menores debates todavía. Para asegurarlo así tengo los antecedentes que ofrece la prensa. No digo en la República Argentina, en toda la América del Sur se aplaude sin reservas esa política de aproximación que ha borrado de una vez y para siempre los pequeños movimientos de displacencia que se notaban en una y otra parte; las susceptibilidades que mortificaban los espíritus nerviosos y las recíprocas exaltaciones que en determinados momentos, ya desaparecidos, pudieron mantener un estriamiento más bien fingido que real. Una simulación de enojo, antes que un verdadero resentimiento popular.

Y esto que ha notado y exteriorizado por espíritu de concordia la prensa exterior, lo ha hecho también la prensa nacional casi unánime, si exceptuamos dos ó tres diarios muy respetables seguramente; pero que por no dar bazo á torcer, siguen censurando, lo que en el fuero de su conciencia consideran plausible.

Hay muchos que creen que no varían de ideas esa virtud. Puede ser que lo sea en el hombre bastante orgulloso, que piense que ha alcanzado, en alguna materia, la verdad absoluta; pero los humildes, los que creemos que el error es nuestro frecuente compañero, variamos en nuestras opiniones, cuando la razón nos domina y convence.

Y no crea Ud. que adelanto una disculpa, tomando pie de aquello que dice un diario, que algunos han cambiado de opinión después de la primera censura, no, puesto que “El Comercio de Bolivia” no ha variado, por haber colocados, desde el principio, en un término patriótico y mesurado de discreción y buen sentido, sin creer que el pacto de aproximación comprometía la dignidad de la República.

—Concluida esta cuestión, que de pequeña en su esencia, se hizo grande por los coparticipes en ella, se dice, y esto promoviendo una nueva excitación, que el General Pando pretende encerrar á ha encarrado la cuestión de límites con el Paraguay, con contemplándola desde el punto de vista del que la ha considerado el doctor Pillilla y que para ello se ha entrevistado en Buenos Aires con el Ministro Velásquez, representante del Gobierno de Asunción.

—Nada hay al respecto de verdadero. El General Pando puede haber sido visitado por el Ministro paraguayo, puede haber retribuido la cortesía, pero estoy seguro y debe U. es-

tarlo también, puesto que mis informes son exactos, que no se ha tratado de este asunto, cuyas proyecciones y antecedentes conoce el general.

Son bolas que hacen rodar los niños grandes desocupados que juegan á la diplomacia, como las chicleas á visitas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para “El Comercio de Bolivia” por la vía Galveston

PERU.—LLEGADA DE LEGUIA MARTINEZ.—RENUNCIA DE UN PREFECTO.—LAS RELACIONES CON CHILE.—NOTICIA DESMENTIDA.—NOMBRIAMIENTO. Lima, 14.—El martes de la próxima semana llegará á esta capital el señor Leguía Martínez.

—Ho presentado renuncia de su cargo el prefecto de esta capital, señor González. No se indica aun al reemplazante.

—El órgano oficial del gobierno, intitulado “El Diarios”, desmiente el anuncio de estar en gestación el proyecto de reanudación de relaciones diplomáticas con Chile, pues, el gobierno, dice el citado diario, jamás ha tenido tal propósito.

—El señor Agustín Torre González, que desempeñaba el cargo de presidente del Tribunal Nacional de Cuentas, fué nombrado vocal de esta corte superior.

CHILE.—BARROS LUCO EN VALPARAISO.—CLAUSURA DEL CONGRESO.—EL NUEVO GABINETE.—APLAUSO GENERAL.—A TALCAHUANO.

Santiago, 14.—El presidente de la república señor Ramón Barros Lugo, se ausentó á Valparaíso, con objeto de pasar algunos días de verano.

—Las cámaras han resuelto clausurar sus labores, tan luego como concluyan la facción del presupuesto nacional, que es objeto de detenido estudio en la actualidad.

—La opinión pública ha recibido complacida la designación del nuevo gabinete. Todos los órganos de prensa aplauden á su personal, prometiéndole apoyo eficaz.

—La escuadra que comanda el almirante Aguirre, se trasladará á breve á Talcahuano.

ARGENTINA.—EL GENERAL PANDO Á MONTEVIDEO. LLEVA UNA MISION DIPLOMATICA.—VIJE POSTERADO.—EL NUEVO MINISTRO DE BOLIVIA.

Buenos Aires, 14.—El general boliviano don José Manuel Pando, emprendió viaje á Montevideo. Dicese q' lleva una misión diplomática relacionada con asuntos de límites.

—El ministro de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Naon, ha postergado su viaje á Washington, por motivos de salud.

—Hay opiniones contradictorias respecto á la designación del ministro plenipotenciario de Bolivia. Algunos aseguran que vendrá el señor José María Escallier, y otros indican al general Pando.

PORTUGAL.—HUELGA DE OBREROS.—RENUNCIA DEL MINISTRO ALMEIDA.—EL ORDEN PUBLICO ASEGURADO. Lisboa, 14.—Varios gremios de obreros se han declarado en huelga, intentando atacar á las empresas donde prestaban sus servicios. La intervención de la Policía evitó que se como tieran desórdenes.

—El ministro del interior señor Almeida, renunció la cartera que desempeñaba. El presidente señor Braga no la ha aceptado.

ITALIA.—CELEBRACION DE UN CONSISTORIO.—VISITA A BERSAGLIERI. Roma, 14.—El febrero próximo se realizará un consistorio para la elección de nuevos cardenales.

—El rey Victor Manuel visitó ayer el cuartel de Bersa-

glieri, habiendo pasado revista de las tropas.

FRANCIA.—FALLECIMIENTO DE UN MILLONARIO. Paris, 14.—El millonario Henry Blumt, que era uno de los activos colaboradores de “El Fígaro”, ha fallecido ante noche.

AUSTRIA HUNGRIA.—APROBACION DE UN TRATADO DE COMERCIO. Viena, 14.—En el Reichstag fué aprobado el tratado de comercio celebrado con Servia. Espérase con bastante fundamento, que este nuevo tratado estrechará las relaciones comerciales entre ambos países.

TAENA.—NOMBRIAMIENTO DE UN DELEGADO. Taena, 14.—La sociedad de beneficencia boliviana, recientemente instalada en esta capital, ha constituido su delegado en Arica en la persona de Gerardo de la Riva.

BRASIL.—PRÓROGA DEL ESTADO DE SITIO. Rio de Janeiro, 14.—“Jornal do Comercio”, en su edición de hoy, indica la conveniencia de prorrogar el estado de sitio, á fin de evitar que se produzcan nuevos desórdenes.

ESTADOS UNIDOS.—FORTIFICACION DEL CANAL DE PANAMA. Washington, 14.—El presidente de la República, Mr. Williams Taft, recomienda en su mensaje presentado á las Cámaras, la conveniencia de proceder á la fortificación del Canal de Panamá, á la brevedad posible.

GRAN BRETAÑA.—NAUFRAGIO EN EL CANAL DE LA MANCHA.—UNA CARTA Á MORNING POST.—EN EL MAR DEL NORTE.

Londres, 14.—En el Canal de la Mancha se desencadenó ayer en la mañana un furioso temporal, que ocasionó el naufragio de un vapor. Periclitó ahogados cuatro pasajeros. “Morning Post”, publica en su edición de hoy una carta remitida de su corresponsal acreditado en Washington, en la que hace notar que los Estados Unidos de Norte América dedican preferente atención á las repúblicas sudamericanas.

—En el Mar del Norte se produjo anoche un furioso temporal. Naufragaron varias embarcaciones.

Notas diplomáticas

El doctor Severo Fernández Alonso, que actualmente desempeña el cargo de Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Perú, pasará á desempeñar igual puesto en la República Argentina.

La designación no puede ser más acertada, conocidas como son las dotes diplomáticas del doctor Alonso.

—Por renuncia del señor Carlos Calvo de la Secretaría de la Legación acreditada ante el Gobierno de la Moneda, para desempeñar el cargo de Rector de la Universidad de Sucre, ha sido designado el señor Eduardo Díez de Medina, para ocupar aquel puesto diplomático.

Es otra designación muy acertada. El señor Díez de Medina, que es un verdadero diplomático y un laureado escritor nacional, representará dignamente á nuestro país en la Legación que tenemos acreditada ante el Gobierno de la nación vecina.

Universidad de La Paz

INFORME DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA PAZ, LEIDO EN LA INSTALACION DEL AÑO ESCOLAR DE 1911.

Sabeis perfectamente, señores, que el muy digno Jefe de esta Universidad que ha guiado con verdadero acierto la instrucción en el Distrito, ha sido merecidamente promovido al alto cargo que hoy ocupa;

me refiero al señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. Manuel B. Mariaca, quien desempeñó las funciones de Rector cerca de 12 años.

Razón es esta porque, en mi carácter de Vice-rector y Director del Colegio Nacional “Ayaencho”, cumplo con uno de los deberes del Rectorado, á cuyo cargo he quedado provisionalmente, cual es el de dar cuenta de la marcha de la instrucción de este Distrito Universitario, durante el Año Escolar último. Pero, antes de hacerlo, cábeme agradecer á nombre del Consejo Universitario, al Excmo. Presidente Constitucional de la República y al señor Ministro del ramo, que honran con su presencia este significativo y solemne acto, que encierra en sí un gran acortamiento para la vida intelectual y moral del país.

La instrucción en todos sus grados ha sido objeto de preferente atención del Supremo Gobierno; él no ha vacilado en medio de situaciones críticas en lo económico, para proporcionar los elementos más indispensables al desarrollo y progreso de la enseñanza. Siguiendo la huella feliz que los dos Gobiernos anteriores trazaron, fijando rumbos positivos y seguros para el perfeccionamiento de nuestra educación y cultura nacionales, el actual Jefe del Estado no ha omitido esfuerzo alguno para continuar la obra comenzada de la regeneración educativa é intelectual.

En el último año, se han efectuado varias reformas de importancia en cuanto á los reglamentos de exámenes. Las principales son: supresión de las pruebas semestrales y del examen del Bachillerato en Derecho; modificación de la forma de las pruebas de grado correspondientes á la Licenciatura y al de doctor en dicha Facultad; organización de los Tribunales Examinadores con personal docente; división del Bachillerato en Ciencias y en Letras; modificación de la forma de los exámenes escolares, en sentido de ser estos sobre cada materia y ante Tribunales especiales é idóneos en el ramo.

Todas estas reformas en el Reglamento General de exámenes han sido reclamadas con insistencia y puestas ya en práctica; la mayor parte de ellas han dado resultados bastante plausibles; sólo lo referente á la división del Bachillerato no ha sido posible llevar á la práctica, por no estar todavía aprobados los proyectos de Programas formulados por el profesorado y que se hallan en estudio en el Ministerio, motivo por el cual los exámenes generales del mencionado grado, se recibirán por esta vez más con sujeción al Programa anterior, previa determinación del Ministerio. Dichas pruebas así como las de la Licenciatura en Derecho, se efectuarán en el curso de este mes.

También se ha dictado un nuevo Plan de Estudios y consiguiente Reglamento de exámenes para la Facultad de Medicina y especialidades anexas, viniéndose á llevar con esto una necesidad sentida desde mucho tiempo.

Para la Escuela Nacional de Comercio, igualmente se han dictado sus Planes de Estudios y Reglamentos respectivos.

Estas han sido las reformas é innovaciones más sobresalientes y de necesidad que se han hecho en la Instrucción; por lo demás, debo manifestar con agrado que, en lo general, la marcha de la enseñanza en los establecimientos se ha desarrollado en medio de mútua armonía y común labor del Cuerpo docente.

Tócame ahora informar en concreto, aunque sea ligeramente, sobre cada una de las secciones que comprende este

Distrito en lo relativo á la instrucción.

El Consejo Universitario, como se ha manifestado ya en otros informes análogos, ha perdido casi por completo la importancia y atribuciones que por preceptos legales tenía más antes. En los últimos años, los asuntos de la incumbencia de esta respetable corporación han pasado á ser considerados por el Ministerio del ramo, esto indudablemente en virtud de posteriores disposiciones supremas; razón por que el Consejo, no teniendo asuntos de importancia de que ocuparse, solo tuvo que sesionar en los pocos casos que, por últimos reglamentos, se requiere la colaboración de él.

El actual señor Ministro está muy bien informado y conoce íntimamente la ineficacia del Consejo Universitario, sin la autonomía y atribuciones que gozaba en años anteriores. Conviene, por tanto, si se quiere mantener tan ilustre corporación, se le restituyan algunas de sus prerrogativas; la formación de ternas para el nombramiento de Profesores y demás funcionarios de la Universidad, la concesión de becas en los establecimientos de enseñanza, licencias de Profesores y alumnos, confección de Programas, nombramientos de suplentes en el profesorado, lición del proyecto de presupuesto del respectivo Distrito Universitario como base para el proyecto del Ministerio, asuntos relacionados con inscripciones escolares, prórrogas de exámenes y otros muchos que sería largo enumerar, deben ser considerados por el Consejo Universitario; pues, él, que se halla formado por los Decanos de la Facultad, Directores de Colegios y antiguos Catedráticos, es más conocedor de las necesidades de su Distrito y estudia los asuntos relativos á la enseñanza con mayor acierto, teniendo como base la experiencia y larga práctica en la instrucción.

La enseñanza facultativa ha seguido una marcha normal, sin que se hubiese notado nada que obstaculice el funcionamiento de cada una de las Facultades. La concurrencia de Profesores y alumnos al cumplimiento de sus deberes ha sido en general bastante satisfactoria.

La Facultad Oficial de Derecho y Ciencias Políticas ha comenzado á funcionar con los cinco cursos en que se halla distribuido este estudio, con una inscripción de 97 alumnos. Además de las clases oficiales, se ha permitido al Dr. Carlos Flores Quintela la apertura del Tercer Año libre, en virtud de estar dicho señor autorizado para dictar este curso, habiendo funcionado correctamente durante el año con asistencia de 6 alumnos. También el doctor José Palma y V., Profesor de Derecho Civil y Canónico, autorizado por el Consejo Universitario, ha abierto su curso libre, habiendo igualmente funcionado este con toda regularidad.

Comenzado ya el año escolar, el Ministerio tuvo á bien nombrar un Profesor especial de Sociología para los cuatro primeros cursos de la Facultad, viniendo con esto á alterarse el horario de clases; pero, mediante el esfuerzo mútuo de los señores Profesores se ha podido subsanar las dificultades en la distribución del horario.

Ninguna mejora respecto á mobiliario y útiles de enseñanza ha conseguido esta Facultad.

Los exámenes finales se han verificado conforme al nuevo Reglamento, y, según información del señor Decano, se ha desplegado toda severidad en las pruebas y se ha dado estricto cumplimiento á sus prescripciones, razón por la que

resultaron varios alumnos aplazados, cosa que más antes rara vez sucedía en la Facultad de Derecho. Es pues, una reacción saludable que cede en provecho de los mismos alumnos, por que en lo sucesivo tendrán cuidado de dedicar sus energías intelectuales al estudio que voluntariamente se han impuesto.

La Facultad de Medicina ha conseguido una instalación más completa en cuanto al local y mobiliario. El Supremo Gobierno tuvo á bien adquirir exclusivamente para esta Facultad, el magnífico edificio donde estaba antes el Sanatorio del doctor Claudio Sanjinés T. Así mismo, el Ministerio de Instrucción no ha omitido sacrificio alguno para atender á la Facultad, proporcionando á ella los útiles y material más necesarios para una regular instalación. El funcionamiento correcto de los cursos de Medicina y Farmacia, ha sido producto de la labor patriótica y decidido interés por la Facultad, del entusiasta y competente Catedrático y Decano, doctor Néstor Morales, quien ha sabido corresponder á la confianza depositada en él por sus colegas, trabajando por el progreso de la Facultad. Es pues justo que se haga mención honrosa á los que cumplen sus deberes y se esfuerzan por el desarrollo científico en el país.

En esta Facultad se ha experimentado una saludable reforma en su organización técnica y consiguiente reglamento de exámenes. El Supremo Decreto de 23 de Marzo del año pasado, en el que se halla consignado el Plan de Estudios, ha llenado el deseo alimentado desde mucho tiempo, en sentido de una distribución de asignaturas más conforme con los estudios de Medicina, así como la forma conveniente de los exámenes solares y profesionales. El referido Decreto que es reglamentario de la ley de 21 de noviembre de 1907, ha sido dictado tomando por base las indicaciones y proyectos de los Catedráticos de la mis Facultad. Con este nuevo reglamento, es de esperar que la Facultad de Medicina consiga mejores resultados que antes.

Los exámenes finales con sujeción á dicho reglamento se han efectuado con éxito satisfactorio.

En la clase de Obstetricia anexa á la Facultad de Medicina rindieron examen el último año, Salummas, q' en breve obtendrán el título de Matronas, previas las pruebas profesionales.

Con verdadero placer debo manifestar que la Universidad de La Paz ha conseguido, merced al patriótico empeño de los ex-ministros de Instrucción Dtrs. Daniel Sánchez Bustamante y Bautista Saavedra, la instalación y organización de la Escuela Nacional de Comercio, que ha funcionado con bastante éxito el año pasado, con los dos cursos preparatorios de varones y el primer año de la sección de señoritas. Se ha rigido la Escuela, en la distribución de asignaturas, horarios disciplinares, exámenes, etc., al Plan de Estudios y Reglamentos orgánico y de régimen interno que se han dictado y aprobado por el Supremo Gobierno. Se halla pues muy bien instalada esta Escuela facultativa, en su magnífico local propio, y el Ministerio del ramo no ha omitido esfuerzo alguno en proporcionar todas las comodidades reclamadas por el Director, así como los útiles y material científico, para la esmerada enseñanza que se ha de desarrollar en este nuevo establecimiento, llamado á ser el manantial de positiva utilidad, de donde saldrán ciudadanos versados en la ciencia comercial, que forma-

rán los factores poderosos de la riqueza de nuestra Patria.

La instrucción secundaria ha seguido su marcha progresiva en el Colegio Nacional "Ayacucho". Es demás manifestar el crédito que ha alcanzado este plantel por la sólida enseñanza que reciben los alumnos en los respectivos ramos encomendados a Profesores de reconocida competencia. El público está convencido del adelanto y ventajas que ofrece el Colegio Oficial sobre los demás del Distrito. La inscripción en el año pasado ha sido de 255; han rendido examen final 187.

Los exámenes se efectuaron conforme al nuevo reglamento, que ha dado magníficos resultados. Se han realizado varias refacciones de importancia en el local del Colegio, debidas a la deferente voluntad del Ministerio del ramo, no obstante el estado económico por el que atravesaba el Erario Nacional.

Se ha cambiado el mobiliario que había en las clases con otro nuevo y elegante que se ha pedido del exterior. Con todas estas mejoras, la instalación de los cursos en el presente año se hará con más comodidad que antes.

La dirección del Colegio Nacional insiste en la devolución del salón de Estudios, ocupado a la fecha por el Museo Pedagógico, por razones de disciplina del establecimiento. (Continuará)

AVISO IMPORTANTE AL Comercio.—Habiendo recibido la debida autorización de las siguientes Compañías de Seguros, de las cuales somos Comisarios de Avería: «Deutscher Lloyd», «Verein Hamburger Assercuradoren», «Internationaler Lloyd», «Rheinisch Westfaelischer Lloyd», «Deutsche Ruck Transportversicherungsgesellschaft», «Basler Transportversicherungsgesellschaft».

Participamos al comercio importador, que para los efectos de reclamo por robos, mermas, averías, etc., en bultos importados, que en mencionadas Compañías no aceptarán reclamo alguno, si éstos no están debidamente certificados por los suscritos, tanto en Mollendo, como en este puerto de Guaquí. Para comodidad del comercio hemos comisionado a nuestro agente en esa, señor Juan Valdivia A. calle de Ayacucho N.º... a fin de que pueda certificar los robos y averías, en mercaderías aseguradas hasta esa ciudad.

Ningún certificado será extendido, si la avería no ha sido debidamente constatada personalmente por los suscritos o su encargado. Guaquí, 1.º de enero de 1911. Enrique Koster y Co. S v. E. 4.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE.—Se ofrece una joven, sana y de buenas costumbres. Referencias en esta imprenta. 3 v. 3096.

AVISO JUDICIAL.—El doctor J. Guillermo Pérez, Juez Instructor 3.º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 7 del mes que cursa, ha señalado el día 17 de este mes, hs. 2 p. m., para el remate de la propiedad embargada propia de la deudora mancomunada Justa Guayllasa, en la sayaña que esta y sus hermanos tienen en la excomunidad Primera Collana de San Pedro, suburbios de esta ciudad, por la base de (Bs. 1,241.28 etc.) mil doscientos cuarenta y un bolivianos veintiocho centavos, rebajada que ha sido la primera y segunda décimas partes de su tasación, por ejecución que le sigue el señor don Lucas E. Machicado en el juicio ejecutivo que éste señor sigue contra sus deudores en sólido, Juan de Dios Mamani y Justa Guayllasa, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho terreno, que tiene más de dos mil seiscientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y con abundante riego, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del actuario suscrito. La Paz, enero 13 de 1911. Antonio M. Aliaga. 2 v. 3096

GRATIUD.—Rosaura Camba pos v. de Vargas, hace pública su más profunda gratitud, a los R.R. Padres de la Compañía de Jesús y del Convento de San Francisco, quienes con el desinterés y abnegación de la fé cristiana, han asistido con verdadero amor paternal durante todo el tiempo que ha durado la enfermedad de mi malogrado esposo Manuel Vargas (q. e. p. d.) a quien han atendido hasta sus últimos momentos, presándole todos los auxilios que le impone su sagrada misión apostólica. Reciban también igual reconocimiento de gratitud la señora Superiora y Hermanas de la orden de San Francisco y todas las personas que en momentos de mi aflicción me han honrado con su consoladora presencia; igualmente a los que se dignaron acompañar la traslación de los restos del extinto, al Cementerio General. 3 v. 3.096.

Gratiud

Rindo mi más profundo agradecimiento a los distinguidos doctores, señores Natalio Aramayo y Claudio Sanjinés T., por la difícil curación que me hicieron en la grave dolencia que me aquejaba y que debió a tan inteligentes facultativos me halló hoy fuera de peligro. Igualmente hago extensiva mi gratitud a la R. Madre asistente Sor Marina, que con sus humanitarios servicios y buena voluntad me atendió durante mi enfermedad. La Paz, enero 14 de 1911. Deidamia Bayarré. 2 v. 3096

AVISO DE REMATE.—El doctor J. Guillermo Pérez, Juez Instructor 2.º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 6 de los corrientes, ha señalado el día 16 de este mes, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N.º 100, de la calle Loayza, bajo la base de bolivianos nueve mil setecientos sesenta y ocho, sesenta centavos (Bs. 9,768.60) rebajada que fué la segunda décima de su tasación pericial y propia de los herederos del que fué señor Fructuoso Monje, por no admitir cómoda división entre ellos.

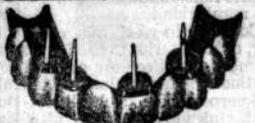
Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario. La Paz, enero 12 de 1911. Antonio M. Aliaga. 2 v. 3.095.

AVISO JUDICIAL.—El doctor Zenón Artega C., Juez 1.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 20 del que rige, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de un lote de terreno situado en la calle Murillo de esta ciudad, propio del señor José Isidoro Gutiérrez, por la base de nueve mil novecientos cuarenta y ocho bolivianos setenta y siete centavos (Bs. 9,948.77 etc.) rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación pericial. Los que interesen pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día señalado. La Paz, enero 12 de 1911. Ernesto Goitia. 8 v. 3095

Isaac E. Guisbert ABOGADO

Atiende personalmente y con actividad los asuntos que se le encomiendan. Estudio: Socobaya 77



Dr. Juan F. Villalobos DENTISTA

Establecido en la Calle Ayacucho N.º 95, altos. Me encargo de todo trabajo concerniente a la profesión y a precios al alcance de todos. Especialidad en obturaciones a esmalte, sustancia igual a la porcelana y orificaciones por el sistema Solbrig. Procedimiento que evita dolor y excluye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrarse el tiempo que se emplea con este último procedimiento. 1 m. E. 13

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Ulpiano Benavente, Juez 2.º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 25 del mes en curso, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de una casa situada en la calle Indaburu de esta ciudad, marcada con los Nos. 18 y 22 y una finca denominada «San Joaquín» situada en Coroico, provincia de Nor Yungas, propia de los herederos del que fué Dr. don Celerino Monje, por las bases de veintinueve mil ciento sesenta bolivianos la primera y treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta bolivianos la segunda; rebajadas que han sido la tercera décima del precio fijado de libre y común consentimiento de partes y por no admitir cómoda división entre sus poseedores.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, enero 11 de 1911. José P. Bilbao L. 10 v. 3093

Es finca muy hermosa para cañaberales, tabacales ó arrozales, tiene cacaoales, cacaes, cañetales y dá la coca cuatro veces al año, tiene pajonal y veta de lozanos ó pizarras para el camino a Puerto Pando; es finca de porvenir. 10 v. 3093

AVISO UNIVERSITARIO.—De orden del señor Rector de la Universidad, se pone en conocimiento de los aspirantes al Bachillerato en Ciencias y Letras, que los exámenes prescritos para optar el mencionado grado, se verificarán en los días 16 y siguientes de este mes. En tal virtud, se previene a los referidos aspirantes, para que presenten sus expedientes literarios con la debida anticipación. La Paz, enero 11 de 1911. J. N. Muñoz. Sect. General. 3 v. 3093

AVISO de la Policía de Seguridad.—Se necesitan individuos que presten sus servicios en el cuerpo de gendarmes. Se paga el haber de sesenta bolivianos mensuales. Para mayores detalles, pueden los interesados ocurrir a la secretaría de la Intendencia de Policía. La Paz, enero 10 de 1911. El Secretario. 1 m. E. 12

BANCO AGRICOLA.—De conformidad con el artículo 29 de los Estatutos y por acuerdo del Directorio, se convoca a los señores accionistas del Banco Agrícola, a Junta General ordinaria, que tendrá lugar el martes 31 del presente mes, hs. 4 p. m., en el local del Banco. El registro de acciones queda cerrado hasta el día siguiente al de la junta. La Paz, enero 11 de 1911. B. Saenz. Director Gerente. 18 v. 3093

DEPARTAMENTO.—Por moderado alquiler se ofrece el departamento que últimamente desocupó el doctor Daniel S. Bustamante, por tener que cambiarse a su casa propia. Tiene todas las comodidades exigibles. Calle Murillo, sobrel Prado, Nos. 396 al 400. 10 v. 3088.

MUEBLES MUEBLES MUEBLES.—Se venden dos elegantes medios juegos de salón, así como catres, mesas, lavatorios y varios otros objetos a precios módicos. Calle Pichincha N.º 18. 7 v. 3090.

CREDITO HIPOTECARIO de Bolivia.—De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el día miércoles 25 del presente a horas 2 y 30 p. m. Queda cerrado el libro de transferencias hasta el día siguiente de reunida la Junta General. La Paz, enero 9 de 1911. El Administrador. 12 v. 3091.

BICICLETA NUEVA Y UN BICICLOTA.—Se halla en venta en la calle América N.º 22. 10 v. 3089

Contabilidad

Enseña prácticamente sin métodos ni tratados en cursos de uno a tres meses, garantizando el aprendizaje, únicamente la Oficina de Contabilidad é Idiomata, calle Mercado N.º 21, casilla N.º 37. Atiende discípulos de provincias. Pídanse prospectos y referencias de discípulos preparados por esta Oficina. También Inglés y Alemán. 1 m. D. 25.

ARTURO BORDA, se encarga de gestionar, ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos. La Paz—Locería 38. 2 m. N. 24.

M. ANTEQUILLA.—Fresca de Arequipa, de la Fábrica Inglesa del señor A. C. Rowlett y de la estancia Julieta, tiene constantemente en venta la Fábrica Alemana de Salchichas y Conservas. 1 m. E. 5

BANCO INDUSTRIAL.—De conformidad con los artículos 50 y 51 de los estatutos sociales y por acuerdo del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día sábado 21 del corriente mes, a horas 3 p. m., en el local del Banco. El Registro de Transferencias queda cerrado desde la fecha hasta el día siguiente al de la Junta. La Paz, enero 5 de 1911. Guillermo M. Morris. Director Gerente. 15 v. 3089

BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES.—Por acuerdo del Directorio y de conformidad con el artículo 33 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas del Banco de Bolivia y Londres a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 27 del presente a las 1.30 p. m., en el local del Banco. El Registro de transferencias de acciones quedará cerrado desde el 19 del citado mes hasta el 27 del mismo. La Paz, enero 10 de 1911 por el Banco de Bolivia y Londres. H. Gutiérrez. Director Gerente. 15 v. 3092

CEMENTERIO GENERAL.—El suscrito, Capellán del Cementerio, tiene su domicilio en su casa propia, calle Jimenez N.º 19. Asiste al enterratorio de 8 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m. La Paz, septiembre 26 de 1910. Niceno Silva. 15 v. 3005

4.000 Bs.—Se dan en préstamo sobre primera hipoteca. Dirección: Ballivián 69. 5 v. 3094

EN ALQUILER.—Un departamento cómodo y barato en la casa N.º 66 de la calle Yungas. 5 v. 3094

LA CONSTRUCTORA.—En conformidad con el artículo 29 de los Estatutos y por acuerdo del Directorio, se convoca a Junta General de accionistas para el día sábado 28 del presente, a hs. 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Comercio N.º 18. El libro de transferencias queda cerrado desde esta fecha hasta el 29 de enero. La Paz, enero 12 de 1911. El Director Gerente. 10 v. 3094

REMANE JUDICIAL.—El Dr. Manuel Ordoñez López, Juez 3.º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 21 de los corrientes, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de la casa N.º 39 de la calle Pichincha, propia de doña María y de José Pabón Oquendo, bajo la base de Bs. 40,500, rebajada que ha sido la primera décima de su base anterior, por no admitir cómoda división entre sus copropietarios. Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito secretario. La Paz, enero 6 de 1911. Honorato Taborga B. 5 v. 3093.

4.000 Bs.—Se ofrece en préstamo, sobre primera hipoteca. Referencias, casa N.º 31, calle Oruro. 5 v. 3087

Fotografía Gismondi y Cía

Habiéndose retirado el señor F. Legrand de la antigua fotografía Max T. Vargas, hemos tenido a bien asociarnos en el conocido local Fotográfico calle Colón N.º 103, donde se atenderá con gran prontitud y esmero, garantizando la bondad del trabajo, mientras se instala el gran taller montado con los últimos perfeccionamientos modernos. Ampliaciones tamaño natural. Especial atención en trabajos de aficionados. Reproducciones a la tinta china, indelebles. Iluminaciones sistema Mastrukoff. Paisajes y vistas icónicas del Perú y Bolivia. Se atienden trabajos en cualquier punto de la República. LUIS D. GISMONDI FEDERICO LEGRAND 15 v. 3095.



«Talvez el glorioso atleta encuentra en sí mismo la energía que lo lleva a la meta, pero para adquirirla nada mejor que el BITTER SECRETAT.»

BANCO FRANCISCO ARANDA.

Habiéndose extraviado el certificado de Depósito a la vista N.º 4479 por Bs. 1,000 un mil bolivianos, a la orden del señor José Isidoro Gutiérrez, se previene al público y al comercio en general que queda nulo y sin valor alguno por haberse extendido el duplicado respectivo. La Paz, enero 5 de 1911. Alfredo Arana, Admor. 15 v. 3088.

SE ALQUILAN.—Habitaciones para caballeros en la casa N.º 34 de la Plaza Alonso de Mendoza. 15 v. 3091.

SOCIEDAD de Proprietarios de Yungas e Inquisivi.—Junta General. En cumplimiento del artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores propietarios a la Junta General que debe tener lugar el día lunes 16 de enero próximo, en el local de la Oficina de la Sociedad, calle Yanacocha N.º 154, a hs. 1 y 30 p. m. La Paz, diciembre 26 de 1910. El Secretario. 10 v. 3087.

Rigoberto Iturri ABOGADO

Estudio: Ayacucho N.º 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N.º 42. 1 m. M. 11

POSESION EFECTIVA DE HERENCIA.—El señor Juez 1.º de Partido del Departamento don Benito González A., por auto de fecha 21 de mayo de 1910, ha concedido la posesión efectiva de las herencias dejadas por don Bernardino Vildoso y Liendo y la esposa de éste doña María Marta Bustos y Portales a don Manuel Vildoso y Bustos, hijo legítimo de aquellos, a sus nietos María Elvira, Natalia Angela, María Evangelina y Juan Gualberto Vildoso y Aurelia Jacinta Loayza. Se da este aviso para los efectos de su inscripción. Tacna, octubre 5 de 1910. Gulo Lavín U. (De «El Tacora» de Tacna del 16 de noviembre de 1910, año XXVIII, N.º 11,614.)

Julio Gutiérrez P ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro. Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la Fábrica Alemana de Salchichas y Conservas, el único depósito en La P de la mantequilla de mi fábrica Arequipa, enero 1.º de 1911. A. C. Rowlett. 1 m. E. 5

GRAN RIFA

Suertes a 50 CENTAVOS La casa de Schohaus y Cía. «La corona de Oro», fundada en el año 1886, para festejar su aniversario de 25 años de existencia, pone por primera vez en esta plaza una gran rifa de alhajas, relojes de oro, plata, etc., para caballeros y señoras, relojes de pared, mesas con lámparas y una infinidad de artículos de lujo. La rifa queda abierta el lunes 16 del presente y los días siguientes. Plaza Murillo Nos. 10 y 11. S v. 3095

FABRICA NACIONAL DE Bujías.—De conformidad con los artículos 27 y 28 de los Estatutos y por acuerdo del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en la oficina de los señores Noé Levy, Michel y C.º, el día sábado 21 del presente a hs. 2.30 p. m. El Registro de Transferencias queda cerrado desde la fecha hasta el día siguiente al de la Junta. La Paz, enero 7 de 1911. El Gerente. 9 v. 3093.

CONSULTORIO FORENSE

Sociedad de abogados con residencia en la capital de la Republica, compuesta de los señores Guillermo C. Loayza Adolfo Guardia Berdejo, Fa nor G. Romero y René Urdin nea Arce. Se encarga especialmente de recursos de nulidad ante la Corte Suprema. Tiene a su cargo la redacción de la «Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administración», en cuyas columnas servirá a sus clientes. Procuradores: Rafael Santolices y Constantino Michel. Dirección: Sucre, Bolivia Casilla de Correo N.º 162. Dirección telegráfica. *Consultor G m. O. 1.

AVISO

Fabrica Inglesa de Mantequilla AREQUIPA ESTABLECIDA EN 1898 Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la Fábrica Alemana de Salchichas y Conservas, el único depósito en La P de la mantequilla de mi fábrica Arequipa, enero 1.º de 1911. A. C. Rowlett. 1 m. E. 5

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION EXTRA-ORDINARIA DE 14 DE ENERO

Se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m. Leída el acta se presentó la siguiente minuta de comunicación.

Díjase al Poder Ejecutivo que la Cámara de Diputados juzga conveniente a la dignidad y los intereses, nacionales alejar al señor General don José Manuel Pando, de toda ingerencia en la gestión de los asuntos diplomáticos de Bolivia.

Abdon S. Saavedra, Fabián Vaca Chávez, José Antezana, Benigno Lara, Agustín Saavedra, Víctor Muñoz y Reyes, Manuel Cortés Pantoja, Luis Lavandey, José L. Calderón, Julio A. Gutiérrez, Ricardo Ayala Lozada, Saul Serrate, Agripino Oropeza, Exequiel Romero, Fidel Alcócer, Irigoyen, Alejandro Trigo y Luis Donato Moreira.

Propuesta la dispensación de trámites, se suscitó una ardiente discusión, habiéndose resuelto que pase el asunto al estudio de las Comisiones de Constitución y Negocios Diplomáticos. Se suspendió la sesión a horas 4 p. m.

Día Social

En Calacoto.—Entusiasmado y distinguido conjunto de señoras, señoritas y caballeros de nuestra sociedad, se reunió ayer en la hermosa quinta que posee en Calacoto el señor Julio C. Patiño, con objeto de tomar participación en la fiesta ofrecida en honor del doctor José María Escalier, por los señores Daniel Sánchez Bustamante y Julio C. Patiño.

A la sombra de frondosos árboles, tuvieron momentos de franca cordialidad todas las familias invitadas.

A Tiaguana.—El Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Horacio Knowless y su distinguida esposa, se dirigieron a visitar las ruinas de Tiaguana, en compañía de algunas familias.

En el Nuevo Club.—El señor José María Escalier, después de haber correspondido a las múltiples manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto durante su corta permanencia en esta ciudad, ha invitado a distinguidas familias de la localidad a tomar una taza de té en los salones del Nuevo Club.

En la primera quincena de la Nueva Farmacia, calle del Teatro.

Menores de edad en los prostíbulos.—Hemos visto con sentimiento que en algunos prostíbulos de la ciudad, se contrata el servicio de mujeres menores de edad para la atención personal de las que se hallan congregadas en esos prostíbulos.

Conocido como es el comercio de las mujeres q' observan vida horizontal, es del todo impropia la aceptación de jóvenes menores de edad en esos servicios nada honestos, porque se despiertan en éstas sentimientos ignorados que pueden degenerar en prostitución.

Ases de que las autoridades ven con protectora indiferencia las casas de tolerancia, ponemos en su conocimiento una denuncia que merece ser atendida. Se trata de salvar del borde del abismo a jóvenes inocuas.

Por una lampá.—En medio de apañada multitud que tomaba parte en los remates de la calle Bullián, encontrábase ante noche un indígena. Como no tuviese dinero para hacer oferta en dicho remate, se apoderó furtivamente de una lampá, sin esperar que el marfilero diera la voz de adjudicación.

En posesión ya del instrumento indicado, se encaminó con dirección a su casa, cuando algunos granujas que se hallaban en la casa de remates, dieron el grito de alarma y siguieron al infeliz indígena, que antes de llegar a la esquina, entregó su humanidad en brazos del paco.

El celoso guardián condujo al Caco, con el cuerpo del delito en la mano, mientras los granujas celebraban la captura.

Para alacitas.—Adviértese general entusiasmo en los gremios de joyeros y relojeros, pa-

ra celebrar rifas el 24 del presente mes, en q' se conmemora la tradicional fiesta de Alacitas. Tampoco son ajenos a este entusiasmo los gremios de artesanos.

En los tranvías.—Seguramente, poniendo en práctico el plan de economías que tiene trazado el nuevo Gerente de la Bolivian Rubber, se ha olvidado dotar del correspondiente uniforme a los conductores de tranvías.

¡No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervulina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgias, Jaqueca o producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Ademas, son completamente inofensivas.

PRUEBARLAS ES ADOPTARLAS. En venta en todas las farmacias.

Señoras! Señoritas! Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre a CREMA DEL HAREM Verdadero hermoeador del cutis, de perfume exquisito. Para completar su efecto deben usarse los Polvos del Harem

LA PAZ ALMANAQUE

ENERO Domingo 15.—El Dulce Nombre de Jesús.

BOTIN DE TURNO

Para la primera quincena de la Nueva Farmacia, calle del Teatro.

Menores de edad en los prostíbulos.—Hemos visto con sentimiento que en algunos prostíbulos de la ciudad, se contrata el servicio de mujeres menores de edad para la atención personal de las que se hallan congregadas en esos prostíbulos.

Conocido como es el comercio de las mujeres q' observan vida horizontal, es del todo impropia la aceptación de jóvenes menores de edad en esos servicios nada honestos, porque se despiertan en éstas sentimientos ignorados que pueden degenerar en prostitución.

Ases de que las autoridades ven con protectora indiferencia las casas de tolerancia, ponemos en su conocimiento una denuncia que merece ser atendida. Se trata de salvar del borde del abismo a jóvenes inocuas.

Por una lampá.—En medio de apañada multitud que tomaba parte en los remates de la calle Bullián, encontrábase ante noche un indígena. Como no tuviese dinero para hacer oferta en dicho remate, se apoderó furtivamente de una lampá, sin esperar que el marfilero diera la voz de adjudicación.

En posesión ya del instrumento indicado, se encaminó con dirección a su casa, cuando algunos granujas que se hallaban en la casa de remates, dieron el grito de alarma y siguieron al infeliz indígena, que antes de llegar a la esquina, entregó su humanidad en brazos del paco.

El celoso guardián condujo al Caco, con el cuerpo del delito en la mano, mientras los granujas celebraban la captura.

Para alacitas.—Adviértese general entusiasmo en los gremios de joyeros y relojeros, pa-

ra celebrar rifas el 24 del presente mes, en q' se conmemora la tradicional fiesta de Alacitas. Tampoco son ajenos a este entusiasmo los gremios de artesanos.

En los tranvías.—Seguramente, poniendo en práctico el plan de economías que tiene trazado el nuevo Gerente de la Bolivian Rubber, se ha olvidado dotar del correspondiente uniforme a los conductores de tranvías.

De ahí que el público no sepa quién es el conductor de esos vehículos, para indicarle que haga parar el tranvía, cuando así lo desea.

En cualquier parte del mundo, donde existe servicio de tranvías, los empleados llevan el respectivo uniforme. Solo así pueden aquellos ejercer alguna autoridad.

Ayer pasó un incidente muy original, que pone de manifiesto una vez más que el Gerente de la Rubber no realiza con acierto su bello plan de economías.

Estaba tranquilamente instalado en un tranvía un buen ciudadano, arrojando abundante humo de tabaco, cuando se le presentó un jovencito a manifestarle que era prohibido fumar.

—¿Quién es Ud?—respondió el fumador.

—Soy el conductor del tranvía.

—¿I por donde consta?—

—Por esta,—replicó—enseñando un tabulario de boletos.

—Valiente uniforme, dijo el fumador, saliendo a la plataforma, donde se encontraban apañadas muchas personas.

En verdad que es un raro uniforme, muy económico sobre todo.

—¿Caras y Caretas?—Entre las revistas ilustradas y de novedades que se editan en Sud América, es, sin duda, "Caras y Caretas" de Buenos Aires, la que ocupa el primer lugar tanto por el variado material de lectura que trae en cada edición, como por sus ilustraciones artísticas y sus grabados, que tienen una nitidez llevada a la perfección.

Además, frecuentemente provee concursos, que ofrecen a sus lectores magníficas oportunidades para obtener valiosos premios.

Actualmente tenemos a la vista el número correspondiente al 1.º de enero del año que comienza. Es un grueso volumen de más de 300 páginas profusamente ilustradas y con abundantísimo material de lectura.

Es agente en esta ciudad de "Caras y Caretas" el señor "Palza, propietario de la Librería situada frente a los tribunales de justicia.

Nuevo abogado.—Ayer la Corte Superior de Distrito, ha recibido el examen de grado, rendido por el señor Víctor Sañez Coloma, para optar el título de Abogado.

El tribunal examinador aprobó al postulante.

Visita de Cárcel.—El Juez 3.º de Partido, doctor Manuel Ordoñez Lopez, ha prescrito ayer la visita de Cárcel.

Asistieron a ella, los secretarios y actuarios de los juzgados.

Al Panóptico.—Por orden judicial fué pasado ayer a la cárcel, el individuo Melchor Ataguachi, a quien se le sindicó por varios delitos.

Instalaciones.—Se han verificado importantes reparaciones en el cuartel del Batallón 1.º, habiéndose provisto de waterclosets a las diversas cuadras.

Banco Chile y Alemán.—Ha sido muy lamentada en los círculos comerciales de esta plaza, la definitiva liquidación del Banco Chile y Alemán, que tantos y tan positivos servicios prestó, en los momentos de crisis económica que afligía al país.

La indicada institución ha tenido empleados cumplidos y laboriosos, como los señores Pablo Beer, Gerente, Daniel de la Riva, cajero y Carlos del Castillo Vega, contador de cuentas corrientes, quienes se han conquistado el aprecio de sus superiores, como lo acreditan las honorosas cartas de retiro que tienen en su poder.

Telegramas rezagados.—En el Telegrama del Estado, se encuentran los siguientes:

Julio Soto, Mercedes Frías, Julio Zamora, Modesto Luna, Julio Calvo, Jorge Pinazo, Salomé Pardo, Silverio Rodríguez, José Villarejo, René U-

diminea, R. Arias y María Umbelina.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General, los restos de las personas siguientes:

Néstor Sardón, 20 años; Camilo Luipich, 1 año; Andrés Choque, 50 años; Valentín Liamachi, 1 mes; Florencia Méndez, 32 años; Concepción Mamani, 1 año.

Inspección de mataderos.—En compañía del Municipal Inspector de Mercados, señor Francisco Soto Polar, recorrimos antes de ayer los numerosos mataderos que existen en la ciudad en las regiones de Purapura y Challapampa.

No podía ser más repugnante el estado de desaseo de dichos mataderos. Acumulada la sangre de las reses derribadas, en unas pozas inmundas, de las que se desprendían un olor desagradable, aquellos mataderos no merecen otra denominación que el de focos de infección.

¿Qué hacían,—preguntamos los municipales encargados de la inspección de Mercados. Limitar su atención a inspeccionar los Mercados existentes en la ciudad, y dejar que los lugares, de donde se trae la carne para el consumo diario, permanezcan en completa abandono, constituyendo un verdadero peligro para la salud del pueblo.

El Inspector Soto Polar, animado del propósito de cumplir sus obligaciones, previno a todos los matarifes para que procuren mantener en buen estado de limpieza, los lugares destinados al derribo de reses, manifestándoles que en próxima visita impondrá el pago de una multa a los infractores. Igualmente, les recomendó el uso de delantales y mucho aseó.

Aplaudimos el celo del Inspector de Mercados, y ojalá perseverare en su propósito de servir al pueblo.

Renuncias.—Se han elevado al Ministerio de Gobierno, las siguientes renuncias:

Alfredo Sanjinés, encargado de la custodia del archivo de la inspección fiscal de ferrocarriles de la Bolivian Railway Company.

Emilio Munguía, del cargo de mensajero de la oficina telegráfica de esta ciudad.

Melquíades Rodríguez, del cargo de corrector de 2.ª clase, de la oficina telegráfica de Cochabamba.

Emilio Ergueta, de mensajero de la clase de la oficina de esta ciudad.

Proprietarios de Yungas.—Mañana tendrá lugar la reunión en Junta General de todos los Proprietarios de Yungas a Inquisivi, con objeto de tomar acuerdos de importancia.

El joven Raul Zapata.—No es la primera vez que damos noticia de los brillantes exámenes rendidos en años anteriores por el joven Raul Zapata, que el año 1906, fué a Buenos Aires en calidad de pensionado, a hacer estudios de Ingeniería, habiendo rendido últimamente un brillante examen del 5.º año, mereciendo la felicitación de la mesa examinadora.

Lecciones.—Por el respectivo Ministerio se han concedido las siguientes licencias:

A Rodríguez de Rada, cartero de la Administración Principal de Correos de esta ciudad, por el término que preste sus servicios militares.

A Esteban Lizarro, por el término de sesenta días; para que se posea de la oficina de Contador Reanudador de la oficina telegráfica de Tupiza.

Fotografía.—El Sr. Eduardo Burgemeister, nos ha pasado la siguiente esquela:

Eduardo Burgemeister, sucesor de Max T. Vargas, tiene el honor de participar a Ud. que ha llegado a ésta, contratado especialmente para su establecimiento, el señor Br. Oscar Koehler

Artista fotógrafo que cuenta con una larga práctica en los primeros establecimientos de Berlín y París.

Le expresa que la casa dispone de un material selecto y moderno y puede ofrecer a su distinguida clientela, trabajos de arte de alta novedad, ampliaciones, iluminaciones y pinturas al óleo.

Espera tener el honor de recibir sus gratas órdenes, las que serán cumplidas con todo esmero y atención.

Las madres de caridad

Nos han manifestado que en el Hospital Loayza, existe una Hermana de Caridad que tiene de la sección de pagantes, y que rechaza indebidamente el ingreso a personas que van con objeto de visitar a sus relacionados que se encuentran enfermos.

Convenría que el inspector del ramo, manifieste a la citada madre de caridad, que no hay una ordenanza que prohíba el ingreso de las personas que acuden allí.

Matricula de cargadores.—Las indicaciones de la prensa han sido atendidas, pues, el jefe de la Policía Municipal, señor Nicolás Burgoa, tiene resuelto proceder a la matrícula de los cargadores. Además, se propone obtener una copia fotográfica de los matriculados, para adjuntarla a la matrícula de inscripción. Todos los cargadores estarán provistos de una placa numerada que será llevada en el sombrero, la misma que corresponderá al número de la inscripción.

No puede ser más plausible la determinación del señor Intendente Municipal. Así se evitarán los frecuentes robos que cometen los cargadores, especialmente en la estación.

La fiesta de caridad.—Por el resultado que publicamos a continuación, verán nuestros lectores que la fiesta de Caridad realizada el 24 de diciembre último, con el objeto de arbitrar fondos para la construcción del Asilo de Expósitos, por cuenta de la Protectora de la Infancia, dió una utilidad líquida de bolivianos 3,412.20, sin contar el producto de la suma proveniente de entradas, que en breve será conocido por el público.

He aquí el ingreso que han tenido los diferentes pabellones.

PAPELLÓN DE CHAMPAGNE A cargo de la señora Enriqueta de Sanjinés. Venta durante la fiesta..... Bs. 1,322. —

Importe de gastos..... 119. — Utilidad..... Bs. 1,203. —

PAPELLÓN DE TOMBOLA A cargo de la señora Ernestina de Adrián. Producto de la venta..... Bs. 2,093.06

Remate de un adorno obsequiado por el señor Sebastián Jiménez... 45. — Bs. 2,138.60

Importe de compras y gastos 1,137.90 Utilidad..... Bs. 1,000.70

PAPELLÓN DE FLORES A cargo de la señora Hortencia T. P. de Gutiérrez. Venta de flores y dulces..... Bs. 788.30

Caenta de gastos y compras..... 198.50 Utilidad..... Bs. 579.80

PAPELLÓN DE REFRESCOS A cargo de la señora María Luisa de Nuñez del Prado. Ventas durante la fiesta..... Bs. 900. —

Compras y gastos..... 280. — Utilidad..... Bs. 620. —

PAPELLÓN DE TÉ Y CAFÉ A cargo de la señora Isabel de Ferrier. Producto de las ventas..... Bs. 419. —

Gastos y compras..... 260.30 Utilidad..... Bs. 158.70

Producto total de utilidades..... Bs. 3,362.20 Pagado a la Empresa de luz por mano de obra en la colocación de alumbrado en los cinco Pabellones..... 150. —

Producto para la Sociedad..... Bs. 3,412.20 Continuará la publicación del resultado del Concerto baile.

La Comisión. Bolsa de Valores.—Operaciones del día 14 de enero de 1911.

Letras Hipotecarias.—Del 8 % pidieron 20,000 con cupón a 103, vendedor por 10.500 a 104.

Del 10 % pidieron 10,000 a 110 con cupón, vendedor a 108 sin cupón.

Del 7 % ofrecieron 500 a 90 sin cupón.

Bancos.—Nacional ofrecieron 13 a 150 y 10 a 149.

Bonos.—Municipales pidieron 10,000 a 80.

Compensación Militar ofrecieron 1200 a 90.

Deuda Interna, pidieron 10,000 a 31.

Valores Municipales ofrecieron 1,500 a 90.

Monte Blanco pidieron 2,000 a 2.

Lallagua comprador por 1000 a 17.

Intereses Orientales.—El Señor Abigail Sanjinés, por motivo de su viaje a Chile, ha dejado al señor Darío Gutiérrez el encargo de gestionar el despacho de la interesante propuesta que tiene presentada ante el H. Congreso, para la construcción de un ferrocarril de esta ciudad a Rurrenabaque, Guayamería y capital del Beni.

El señor Gutiérrez se halla munido de poder amplio para el efecto y para firmar, en su caso, el contrato correspondiente.

Sabemos que la Dirección General de Obras Públicas dedica la mayor atención al estudio de la propuesta y q' en breve expedirá su informe.

Alarmantes noticias.—Del mineral de Yaco se han recibido extensas informaciones de los desórdenes provocados por algunos individuos, que, sin respetar a las autoridades legalmente constituidas, amenazan a éstas disparando tiros de rifle.

Convenría que el Sr. Prefecto, que tan celoso se muestra por el respeto que merece la autoridad, adopte algunas medidas tendentes a resguardar el orden público.

De Puerto Acosta.—Ante la Corte Superior del Distrito cursan las reclamaciones enviadas de Puerto Acosta, con motivo de la ilegal organización de la Junta Municipal de esa localidad.

Las informaciones que tenemos al respecto, nos hacen saber que individuos de credenciales observadas, han asumido el gobierno de esa junta municipal, habiendo procedido ya a remate de algunos impuestos.

El proceso que se ha organizado en Puerto Acosta y que fué remitido a esta ciudad, encuéntrase en poder del señor Fiscal del Distrito.

NOTAS POLICIARIAS En la Policía de Seguridad guardan arresto los siguientes:

Rosa Loayza y Pilar Flores, por escandalosas.

Silverio Mamani y Carlota Acero, por sospechosos.

Faustino Colomo, por faltamiento a la mujer Laura Vargas.

José Mamani, por sospecha de robo.

CON CÓLICO.—El indígena Feliciano Ibañez se presentó ayer por la mañana a la Policía, con objeto de denunciar que Joaquín Choque, había dejado de existir en la Ventilla, víctima de un cólico.

El cadáver ha sido conducido al hospital, para que se practique el reconocimiento médico legal.

JUDICIAL CORTE SUPERIOR.—El despacho de la Corte, durante el día de ayer, ha sido el siguiente:

En el juicio criminal seguido por el Ministerio Público, contra Sebastián Choque, por el delito de homicidio, se concedió el recurso de nulidad.

En el juicio Criminal seguido por el Ministerio Público, contra Bruno Viscarra, Cleto Piñola y otros, por el delito de asesinato, se concedió el recurso de nulidad.

En el juicio criminal seguido por María San Martín, contra Esther Rojas, por el delito de suplantación, se aprobó el auto apelado.

En el juicio colectivo seguido por el Crédito Hipotecario, contra la familia Villegas Iriando, por cobro de bolivianos, se resolvió apercibir por vía de disciplina al abogado Villegas Iriando, así como al procurador Silva.

En el juicio c. v. l. seguido por Saturnino Guerra, contra Petrona y Clotilde Monasterios, sobre evicción y saneamiento, se concedió el recurso de nulidad.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
 CAPITAL MARCOS 30.000,000
 RESERVAS « 6.827,015

CASA CENTRAL:
 Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia. La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.
 PERÚ: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
 URUGUAY: Montevideo
 ESPAÑA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que registrá hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:	
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente.....	2 %
« « « « « 3 meses.....	4 «
« « « « « 6 «.....	5 «
« « « « « 12 «.....	6 «
« « « « « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	6 «
« « « « « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.....	« «

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 779,689.80
 de Previsión..... " 166,775.85
 para Dividendos... " 173,296.53 " 1.119,762.18

Bs. 7.619,762.18

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Julio registrarán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 3 % anual
« id « á 3 meses plazo..... 3 1/2 % " "
« id « á 6 " "..... 4 " " "
« id « á 9 " "..... 5 " " "
« id « á 12 " "..... 6 " " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
 " Préstamos..... 10 % " "
 " Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 % " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %
 " avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral
 " depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/2 % por mil

La Paz, 11 de Julio de 1910

FABRICA de Aguas GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecon de Chaltapampa OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas Atendemos todos los pedidos para la provincias.

Banco Mercantil

Autorizado por ley de diciembre 7 de 1905.

Fundado en 1.º de diciembre de 1906 CAPITAL AUTORIZADO..... Bs. 5.000,000 CAPITAL PAGADO..... " 3.000,000

Propietario **Simón I. Patiño** Oficina Principal: Oruro

AGENCIAS La Paz y Cochabamba

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias. Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

Andrés Pérez SORATA

Ofrece al comercio de las regiones gomeras de este departamento y del departamento del Beni, un surtido de mercaderías en general, recibido directamente de Europa y renovadas continuamente.

Compra goma puesta en Sorata, Puerto Pérez y en otros lugares de este departamento y del departamento del Beni, á los precios más ventajosos.

Hace también anticipos sobre goma en condiciones favorables para los productores y comerciantes en el artículo. Agente esclusivo del afamado Whisky de los Sres William Foulds y C^o, Ltd. 3 m. D. 23

A VISO

Ariete Hidráulico

Se vende uno, de doble figura, con aspiración, de 1 pulgada y descarga de 2 1/2 pulgadas, para elevar agua hasta 10 metros de altura, puesto en esta ú Oruro. Calle Socabaya N° 60. 1 m. D. 20

Sombreros para caballeros

Lindo surtido á precios sin competencia, de la casa de Londres Extol y Cia.

Acaba de recibir **Rafael Weill.** Comercio 31-27. 1 m. D. 15.

Banco de la Nación Boliviana

Por orden del señor Ministro de Hacienda y en conformidad al artículo 3º de la ley de 7 del mes en curso, se anuncia al público que desde la fecha queda abierta en el Tesoro Nacional la suscripción de cien mil acciones del Banco de la Nación Boliviana, al precio de £ 10 por acción, pagaderas en oro. El Banco comenzará á funcionar tan pronto como sean cubiertas las primeras diez mil acciones exigidas por el artículo 4º de dicha ley. La Paz, enero 9 de 1911

Ernesto Careaga Lanza. Subsecretario de Hacienda. 10 v. 3092

Sittner y Cia. LA PAZ

Calle del Mercado Nos. 56 y 58 Entre Mercado y Yanacocha

HAN RECIBIDO Y OFRECEN EN VENTA: Un selecto surtido de objetos apropiados para obsequios Máquinas de coser, las más acreditadas en esta plaza desde 25 años

Andrés C. Asturizaga CORTADOR

La Sastrería Nacional

FUNDADA EN 1900 Está situada en la calle Yanacocha Nos. 59 y 61 esquina de la calle Chirinos

Selecto surtido de casimires franceses. Cortes para ternos, chalecos, abrigos y pantalones.

Ofrece servir al público en general, en trabajos de toda clase, especialmente en vestidos para caballeros y jóvenes, con esmero y en iguales ó mejores condiciones que cualquier taller de plaza, ternos de frak, levitas americanas, smokings, abrigos, abrigo estilo levitas, etc.

Tiene en venta: cinturones de previl para señoritas y niños, gorras surtidas para escritorio y para niños, gorras azules con viseras de charol, ternitos para niños.

Ofrece en venta ternos y abrigos cosidos, á precios módicos. La casa recibe figurines mensualmente. 1. m. E. 8. Enero 8 de 1911.

Cabinete de Electroterapia

Calle Colón (altos del Banco Alemán.) Consultas de 1 á 3. Tratamiento eléctrico de las siguientes enfermedades: Arterio esclerosis, Impotencia, Esterilidad, Fisuras, Hemorroides, Cáncer, Enfermedades de la sangre y de la piel, Genito urinarias y del sistema nervioso. Rayos X, Fulguración, Endoscopia (Exámen eléctrico de la nariz, oído, garganta, esófago, laringe, bronquios, uretra, vejiga, recto) Jararización, Galvanización, Franclinización. Corrientes de Morison. Corrientes de alta frecuencia. Masaje eléctrico. Baños de luz. Exámenes químicos y microscópicos. Establecimiento montado según los últimos adelantos de la ciencia. Dr Rafael Peñaranda. P. D. 31 Director.

EZEQUIEL CAMARGO ABOGADO

Chirinos 167. SE ALQUILAN—Habitaciónes para hombre solo, que ocupaba el doctor Yale; en la misma casa un almacén. Calle Loayza N° 16. 5 v. 3093.

IMPUESTO Sobre exportación de cueros de res fiscal ó municipal.

Como rematador de estos impuestos por el año 1911, pongo en conocimiento del público que las guías para la exportación deben obtenerse en mi escritorio, calle Mercado. Las partidas que se exporten sin este documento, caerán en comiso. Fed. G. Eulert, Licltador. 1 m. D. 31

¿Ojo? ¿Ojo? Fijarse con los precios

“La Ilustración Artística”

net consta de 52 Nos. al año, 26 “Salón de la Moda” y otros lujosamente encuadernados por Bs. 30 al año

Nuevo Mundo.....	" " 10 "
Hojas Selectas.....	" " 8 "
Mundo Científico.....	" " 10 "
La Moda Elegante.....	" " 25 "

También se admiten suscripciones á “La Elegancia de París”, “La Estación”, “Familia”, “Weldons”, “Chic Paris”, “Modes D'enfants”, “La Actualidad”, “Fashions”, “P. B. T.”, “Zag”, “Selección”, “Corre Vuela”, “Comedias y Comediantes”, “Respetable Público”, “La Aviación”, “Locomoción Agro”, “Variedades”, “Ilustración Peruana”, “Peneas” (para niños), “Modas y Pasatiempos” y otras.

Todas las revistas se sirven á domicilio. Gran surtido de obras de todas las clases

PRECIO SIN COMPETENCIA Librería de Arnó Hermanos

(Pídense catálogo) Esquina de la Catedral. LA PAZ

WALTER A. MENDEZ y **Néstor Jerónimo Otazo** ABOGADOS Especialidad en asuntos administrativos y comerciales. Estudio: Ayacucho 27. Correo casilla N° 240. 2 m. D. 1º.

Eduardo Antequera Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza. Así mismo, compra cueros de res, por mayor y menor. Calle Lanza N° 15. La Paz, enero 8 de 1911 1 m. E. 8.

R. Soria Galvarro ABOGADO Oficina: la Reducción de “El Comercio de Bolivia.” De 9 á 11 a. m. De 1 á 5 p. m.

Dr. Luna Orosco Cirujano Dentista Calle E. Valle No. 26

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Compañía Internacional Seguros del Perú.—Capital suscrito Ep. 200,000. Compañía de Seguros Rina Capital suscrito Ep. 250,000 Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 septiembre de 1909. **Banquero en Bolivia** Banco de Bolivia y London **Consultores:** Señores: Heriberto Gutiérrez, Francisco López Chavez, Jorge Suenz. **Aseguran** Edificios Muebles Mercaderías **Agente en La Paz:** Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N° 34. P. 15 E.

NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO

de todas las Enfermedades que resultan de este: INAPETENCIA, JAQUEOS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECIONES del HIGADO, etc. **CON LAS PILDORAS de APHODINE DAVID** purgante á base de Bourdaine (fréngula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acibar, escamónas, jalisco, colocquidá, sagú, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz. La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones. **Dr. DAVID RABOT, F. de M. D., Ex Int. de los Hosp. de Paris, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.** No LA PAZ: BOTICA de los INCA y en las principales Farmacias y Droguerías.

El mejor Alimento para los Niños

los débiles, los convalecientes, los ancianos y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

RACAHOUT de los ARABES

DELANGRENIER 19, rue des Saints-Pères, Paris, y Farmacias

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, basta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del exterior y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite foliote á quien lo pida.

SENOS

Resistencia, Reconstrucción, Fortificación. **Pila Oriental**

Se recomienda para un curso de tratamiento que sea completo y eficaz. Se vende en todas las farmacias y droguerías de la ciudad de La Paz.

J. RAYET, F. de M. D., París. S. Pons, Verdun, París. Farmacia Instruccional, París. 6, Rue Cassini, París. 1910. **LA PAZ:** BOTICA de los INCA

JUGO MUSCULAR de CARNE de VACA CONCENTRADO e INALTERABLE

MUSCULOSINE BYLA

RECONSTITUYENTE de FUERZA OÍDEA

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la **TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARRREAS CRÓNICAS CONVALENCIAS EXCESO de TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL**

Por Mayor: Etablissement BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine) Depósito en La Paz: UNIÓN FARMACEUTICA PACEÑA